



Resolución
N° 081/2025

Acta N°
024/2025

Pando, 23 de Mayo de 2025.

VISTO: La solicitud de compra abreviada número 2025 2420, cuyo objeto es la compra de juegos infantiles, sustanciada en expediente 2025-81-1360-00239;

RESULTANDO:

1. Que según actuación 1, se da inicio al proceso de compra abreviada número 2025 2420;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el gasto correspondiente a la compra abreviada número 2025 2420; es decir la suma de pesos uruguayos ciento noventa mil con 00/100 (\$190.000) IVA incluido, adjudicado a la empresa BENITO SALGADO S.A.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a la Secretaria de Descentralización y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco

Revisado De Souza NAS 4231